

Memoria

de la Delegación de Alumnos de
la Universidad Politécnica de Madrid

XXXI Legislatura

Curso Académico 2014/2015





A todos los alumnos de la UPM; pues al fin y al cabo, cada segundo que un representante de alumnos invierte en su labor, lo hace en pos de mejorar su paso por la Universidad.

Y a todos los representantes de alumnos de la UPM; porque cada segundo que invierten en su labor, lo sacrifican de sus estudios, sus amigos o sus familiares.

Autores:

Alcaraz de Amuriza, Francisco Javier
Álvarez Sanz, Rafael
Arreaza Asensio, Julio
De la Escalera Díaz, Alberto
Guerrero Martín, Alberto
Martín Roca, Irene
Morales Campanario, Pablo
Muruzabal Sopelana, Germán
Olmeda Carranza, Javier
Robles Alejo, Evelio
Sidawi Urbano, Samy

Equipo DA-UPM 2014/15

Índice

Delegación de Alumnos UPM	6
Equipo/Organización.....	7
Objetivos.....	11
<i>Formación</i>	<i>11</i>
<i>Comunicación</i>	<i>11</i>
<i>Asuntos Exteriores.....</i>	<i>12</i>
<i>Calidad Docente.....</i>	<i>12</i>
<i>Reglamentos.....</i>	<i>12</i>
<i>Plan reestructuración económica.....</i>	<i>13</i>
Resumen del mandato	14
<i>Diciembre 2014.....</i>	<i>14</i>
<i>Enero 2015.....</i>	<i>14</i>
<i>Febrero 2015.....</i>	<i>14</i>
<i>Marzo 2015.....</i>	<i>15</i>
<i>Abril 2015.....</i>	<i>15</i>
<i>Mayo 2015.....</i>	<i>16</i>
<i>Junio 2015</i>	<i>16</i>
<i>Julio 2015.....</i>	<i>17</i>
<i>Septiembre 2015</i>	<i>17</i>
<i>Octubre 2015</i>	<i>18</i>
<i>Noviembre 2015</i>	<i>18</i>
<i>Diciembre 2015.....</i>	<i>19</i>
Juntas de Delegados UPM.....	20
<i>18 de Diciembre.....</i>	<i>20</i>
<i>13 de Febrero.....</i>	<i>20</i>
<i>10 de Abril.....</i>	<i>20</i>
<i>16 de Octubre.....</i>	<i>20</i>
Juntas de Representantes UPM.....	21
<i>18 de Diciembre.....</i>	<i>21</i>
<i>13 de Febrero.....</i>	<i>21</i>
<i>26 de Marzo.....</i>	<i>21</i>
<i>24 de Abril (Extraordinaria).....</i>	<i>21</i>
<i>13 de Mayo.....</i>	<i>21</i>
<i>20 de Mayo (Extraordinaria).....</i>	<i>21</i>
<i>20 de Mayo.....</i>	<i>22</i>
<i>16 de Octubre.....</i>	<i>22</i>
Secretaría	23
Equipo.....	23
Objetivos.....	23
Líneas de trabajo.....	23
Rutas a seguir	24
Conclusiones.....	24
Identidad gráfica	26
Tesorería	27
Equipo.....	27
Objetivos.....	27
Gestión de los recursos de DA-UPM	27
<i>Situación al final del curso 2013/14</i>	<i>27</i>
<i>Gestión de los recursos económicos en el curso 2014/15.....</i>	<i>28</i>

<i>Inventario</i>	29
Modificaciones realizadas en los CGT	30
Manual del Buen Tesorero.....	31
Plan de Reestructuración Bancaria.....	32
Rutas a seguir	32
Conclusiones.....	33
Subdelegación de Coordinación Interna y Formación	34
Equipo.....	34
Objetivos.....	34
Líneas de trabajo.....	34
Rutas a seguir	37
Conclusiones.....	37
Subdelegación de Relaciones Externas	38
Equipo.....	38
Objetivos.....	38
Líneas de trabajo.....	39
<i>Informe periódico a la Junta de Representantes</i>	39
<i>Proyecto de Asociaciones</i>	39
<i>Relación Escuelas-Sectoriales y Manual “How To Sectoriales”</i>	40
<i>CREUP, CEUNE y otros organismos</i>	42
<i>Acercamiento a Universidades Politécnicas</i>	42
<i>Elementos diferenciadores DA-UPM</i>	43
<i>Expertos en Relaciones Externas</i>	43
Rutas a seguir	44
<i>Informe periódico a la Junta de Representantes</i>	44
<i>Proyecto de Asociaciones</i>	44
<i>Relación Escuelas-Sectoriales y Manual “How To Sectoriales”</i>	44
<i>CREUP, CEUNE y otros organismos</i>	45
<i>Acercamiento a Universidades Politécnicas</i>	45
<i>Elementos diferenciadores DA-UPM</i>	45
<i>Expertos en Relaciones Externas</i>	45
Conclusiones.....	45
Subdelegación Ordenación Académica	47
Equipo.....	47
Objetivos.....	47
Líneas de trabajo.....	47
Rutas a seguir	47
Conclusiones.....	48
Subdelegación de Reglamentos	49
Equipo.....	49
Objetivos.....	49
Líneas de trabajo.....	49
Rutas a seguir	51
Conclusiones.....	52
Subdelegación Comunicación y Prensa	53
Equipo.....	53
Objetivos.....	53
Líneas de trabajo.....	53
Rutas a seguir	54
Conclusiones.....	55

Subdelegación de Calidad Docente (periodo diciembre 2014 – agosto 2015)	56
Equipo.....	56
Objetivos.....	56
Líneas de trabajo.....	57
<i>Análisis del procedimiento PISADO: propuesta de mejoras y cambio de nombre</i>	57
<i>Redacción del nuevo procedimiento</i>	57
<i>Desarrollo de la documentación anexa al procedimiento EVALÚA</i>	57
<i>Concurso de logotipo para el procedimiento EVALÚA</i>	57
<i>Informatización del procedimiento EVALÚA</i>	58
Rutas a seguir	58
Conclusiones.....	59
Subdelegación de Calidad Docente (periodo septiembre 2015 – diciembre 2015)	60
Equipo.....	60
Objetivos.....	60
Líneas de trabajo.....	60
Rutas a seguir	62
Conclusiones.....	63
Conclusiones finales	64

Delegación de Alumnos UPM

La Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid cierra una etapa el 10 de diciembre de 2015, fecha de las elecciones a Delegado de Alumnos de la Universidad, que dará paso a un nuevo Equipo DA-UPM. Tras un periodo de exactamente un año, llega el momento de hacer balance y ordenar por escrito lo que se pretendía realizar, lo realizado y lo realizable para años posteriores. Dicho objetivo persigue la presente *memoria*.

Equipo/Organización

La organización del **Equipo de la Delegación de Alumnos** ha estado siempre orientada a los principales objetivos perseguidos. Desde el inicio de la candidatura que este Equipo presentó el 10 de diciembre de 2014, hasta el 9 de septiembre de 2015, el Equipo DA-UPM presentó la siguiente estructura:

- ❖ **Delegado de Alumnos:** D. Rafael Álvarez Sanz
 - Subdelegado Primero de Alumnos: D. Pablo Morales Campanario
 - Asesor: D. Javier Olmeda Carranza
- ❖ **Secretaría:** D. Evelio Robles Alejo
 - Adjunta al Secretario para Identidad Gráfica: Dña. Irene Martín Roca
- ❖ **Tesorería:** D. Julio Arreaza Asensio
- ❖ **Subdelegación de Coordinación Interna y Formación:** D. Pablo Morales Campanario
- ❖ **Subdelegación de Comunicación y Prensa:** D. Germán Muruzabal Sopelana
- ❖ **Subdelegación de Calidad Docente:** D. Alberto Guerrero Martín
- ❖ **Subdelegación de Relaciones Exteriores:** D. Samy Sidawi Urbano
- ❖ **Subdelegación de Ordenación Académica:** D. Alberto de la Escalera Díaz
- ❖ **Subdelegación de Reglamentos:** D. Francisco Javier Alcaraz de Amuriza

Durante el cambio de curso, en agosto de 2015, se produjo la finalización de los estudios en la UPM por parte de D. Alberto Guerrero Martín; y la consecución de uno de los principales objetivos de DA-UPM, la elaboración, aprobación e implantación del nuevo Reglamento de la Delegación de Alumnos UPM. Esto dio pie a realizar cambios en la estructura a fecha 9 de septiembre de 2015, estructura que perduró hasta el 10 de diciembre de 2015, destacando la desaparición de la Subdelegación de Reglamentos:

- ❖ **Delegado de Alumnos:** D. Rafael Álvarez Sanz
 - Subdelegado Primero de Alumnos: D. Pablo Morales Campanario
 - Asesor: D. Javier Olmeda Carranza
- ❖ **Secretaría:** D. Evelio Robles Alejo
 - Adjunta al Secretario para Identidad Gráfica: Dña. Irene Martín Roca

- ❖ **Tesorería:** D. Julio Arreaza Asensio
- ❖ **Subdelegación de Coordinación Interna y Formación:** D. Pablo Morales Campanario
- ❖ **Subdelegación de Comunicación y Prensa:** D. Germán Muruzabal Sopelana
- ❖ **Subdelegación de Calidad Docente:** D. Francisco Javier Alcaraz de Amuriza
- ❖ **Subdelegación de Relaciones Exteriores:** D. Samy Sidawi Urbano
- ❖ **Subdelegación de Ordenación Académica:** D. Alberto de la Escalera Díaz

No obstante, Alberto continuó y continua, a día de hoy, prestando una imprescindible colaboración en torno al EVALÚA.

Se informó de dichas estructuras en las Juntas de Representantes del 18 de Diciembre de 2014 y del 16 de Octubre de 2015. Asimismo, el Secretario de la Delegación de Alumnos fue ratificado en Junta de Delegados del 18 de Diciembre, y el Subdelegado Primero de la Delegación de Alumnos, en Junta de Representantes el 13 de Febrero de 2015.

Si bien esta ha sido la estructura formal del Equipo DA-UPM durante el curso 2014/15, cada Subdelegación ha dispuesto de un equipo propio que auxiliaba al Subdelegado en las tareas que tenía encomendadas. Cabe destacar el caso especial de la Subdelegación de Reglamentos, que coordinaba una Comisión de Estatutos y Reglamentos abierta a la Junta de Representantes y cuyo Presidente era el Subdelegado de Reglamentos. Es de justicia mencionar a las personas que han colaborado y conformado el llamado “Superequipo” DA-UPM:

- ❖ **Subdelegación de Coordinación Interna y Formación:**
 - Dña. Laura Hernández
 - Dña. Jessica Amo
 - Dña. Irene Castillo
 - Dña. María del Coro Zavala
 - Dña. Beatriz Ramos
 - Dña. Norma Schulze

❖ Subdelegación de Comunicación y Prensa:

- Dña. María Martínez
- D. Carlos Villamil
- D. Jose Luis Castro
- D. Rodrigo Ávila

❖ Subdelegación de Calidad Docente:

- D. Santiago Pascual
- Dña. Carmen González
- Dña. Yaisha Estévez
- D. Eduardo Yubero
- D. Javier Sánchez

❖ Subdelegación de Relaciones Externas:

- D. Alfonso Gabarrón
- D. Enrique Mayo
- Dña. María Ramírez
- D. Fidel Descalzo
- Dña. Ariane González
- Dña. Ana García
- D. Santiago Pascual
- D. Alberto Corbacho

❖ Subdelegación de Ordenación Académica:

- D. Gibrán Majul
- D. Alvaro Cepeda

❖ Comisión de Estatutos y Reglamentos:

- D. Francisco Javier Alcaraz, Presidente de la Comisión como Subdelegado de Calidad Docente
- D. Rafael Álvarez
- D. Carlos Romero
- D. Julio Arreaza
- D. Alberto de la Escalera
- D. Santiago Pascual
- D. Miguel Segovia
- D. Pedro Rivero
- D. Francesco Borruto
- D. Javier Olmeda
- D. Javier Fernández

Cabe destacar a nuestros becarios durante el presente curso:

- D. Martín Collado
- Dña. Laura Pozas
- Dña. Paula Gonzalez

Y a otros colaboradores en distintas áreas:

- D. Alberto Garcés
- D. Alejandro Núñez
- D. Javier Burrieza
- Dña. Beatriz Bernal
- Dña. Berta Gámez
- Y cuantas personas hayan colaborado en algún momento con la Delegación de Alumnos

Y es imprescindible mencionar como parte del Equipo DA-UPM a nuestra secretaria administrativa, Dña. Laura Puebla.

En conjunto, el **Equipo DA-UPM** ha sido un grupo heterogéneo pero unido en torno a los objetivos planteados, con una **amplia experiencia y altamente eficiente**. Buena prueba de ella son sus antecedentes: 10 de 11 miembros del Equipo DA-UPM son o han sido Delegados de Centro y tienen una media de experiencia superior a 4 años. Gracias al Equipo DA-UPM y sus colaboradores se han podido conseguir la mayoría de los objetivos propuestos.

Objetivos

Los **objetivos** que el Equipo DA-UPM planteaba para la Delegación de Alumnos UPM son sin duda los contenidos en el programa que obtuvo la confianza de la Junta de Representantes. Éstos objetivos últimos se resumían en **6 grandes puntos**:

- ❖ Profundizar en la **formación** de los miembros futuros de la Delegación de Alumnos.
- ❖ Renovar nuestra presencia en **RRSS e internet**.
- ❖ Revitalizar nuestras relaciones con **CREUP** y el resto de Delegaciones de ámbito nacional y en la CAM.
- ❖ Mejorar y renovar el **PISADO**.
- ❖ Adaptar y desarrollar un nuevo **marco normativo** para la Delegación de Alumnos.
- ❖ Planificar un **Proyecto de Reestructuración Económica**.

Para ello era necesario un punto transversal, un objetivo básico y esencial: lograr la **unidad** de todos los miembros y centros de la Delegación de Alumnos; y así tener la fuerza necesaria para alcanzar con éxito nuestras metas comunes.

Formación

En las instituciones de representación estudiantil, dada la naturaleza de sus miembros, son frecuentes los ciclos alternos de alta y baja actividad. Esto ocurre por la falta de una correcta transmisión de conocimientos y contexto de unos representantes a otros. Tomando conciencia de este problema, DA-UPM se centró en varios proyectos de formación orientados a distintos niveles y a diferentes responsabilidades, con el fin de asegurar un alto nivel en los miembros de DA-UPM que están por venir; y una **continuidad en los proyectos de las delegaciones** que las permitan sobrevivir a los continuos (e inevitables) cambios en la composición de sus miembros.

Comunicación

Una de las mayores dificultades que siempre ha encontrado DA-UPM es llegar a los alumnos; puesto que por sus características tiene escaso contacto directo con ellos. Por tanto, era imprescindible

reforzar nuestra presencia web y en redes sociales para poder interactuar mutuamente Delegación y estudiantes. Darnos a conocer a nuestros compañeros y saber de primera mano sus inquietudes eran prioridades en el aspecto comunicativo.

Asuntos Exteriores

Muchos asuntos de gran importancia para los estudiantes se tratan en órganos a nivel autonómico o estatal. Era, pues, crucial **reforzar nuestra presencia exterior** para poder tomar parte en estas decisiones e interactuar con nuestros compañeros y compañeras de otros Consejos o Delegaciones; en especial con aquellos más afines como las Universidades Politécnicas.

Por otro lado, era también conveniente trabajar con las distintas asociaciones de la universidad en pos de unificar aquellas afines y crear sinergias entre ellas que las permitan crecer. Además, dada la importancia de las sectoriales en nuestra universidad, era objetivo una mayor colaboración con las mismas y otorgar un mayor soporte a las delegaciones de centro para acoger (llegado el caso) a las mismas.

Calidad Docente

Desde la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Valencia, DA-UPM importó el PISADO; sistema pensado para recoger las opiniones de los estudiantes respecto a la calidad de la docencia recibida. La implantación en la universidad nunca llegó a ser completa; produciéndose numerosos problemas. Era necesario **readaptar el PISADO a nuestro contexto**; proporcionando una herramienta similar pero sustancialmente mejorada y preparada para funcionar en nuestro entorno.

Reglamentos

Con la renovación de los Estatutos en octubre de 2014, se abría a DA-UPM el **deber y la oportunidad de modificar y adaptar sus Reglamentos**. Era necesario llevar a cabo esta labor con responsabilidad y unidad.

Plan reestructuración económica

DA-UPM disponía de una antigua y compleja red económica, herencia de su estructura, que dificultaba sobremanera el control efectivo de la contabilidad de las delegaciones de centro; a la par que entorpecía la gestión. Era necesario crear un Plan que analizara la situación, propusiera soluciones y asegurara la viabilidad futura de la Delegación, así como su control.

Resumen del mandato

Actuaciones más relevantes llevadas a cabo:

Diciembre 2014

- Elecciones a Delegado de Alumnos UPM.
- Visita a la Ejecutiva Ampliada CREUP.
- Reuniones preparatorias III EFyDE 2015.
- Reestructuración mobiliaria de Delegación.
- Reuniones con Vicerrectorado de Alumnos y Rector.
- Junta de Delegados.
- Junta de Representantes.
- I Reunión de Equipo DA-UPM.

Enero 2015

- 3 sesiones de comisión de becas colaboración UPM.
- Trámites relativos a la renovación de Junta Directiva de la Asociación frente al Ministerio.
- Comisión de Cooperación UPM.
- Acto "Mujeres en la UPM".
- Reuniones con Rector, Vicerrectorado de Alumnos, de Servicios Informáticos, y Defensora Universitaria.
- Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, debate sobre calendario académico.
- Trámites relativos a la creación de la Delegación de Alumnos del CSDMM.
- Acto de Santo Tomás de Aquino.

Febrero 2015

- 4 sesiones de la Comisión de Reglamentos DA-UPM.
- Trámites para el registro de los nuevos Estatutos DA-UPM ante el Registro de Asociaciones del Ministerio.
- Reuniones con Defensora Universitaria, Vicerrectores de Alumnos, de Calidad Docente y de Profesorado; y el Rector.
- Jornadas de Tesorería, en sesión doble.
- Firma del convenio con ISIC.
- Reuniones con las Delegaciones de centros con titulaciones anteriores a Bolonia.
- II Reunión de Equipo DA-UPM.

- Jornadas de Formación de Campus Centro.
- Jornadas de Formación DA-UPM en Cercedilla.
- Comisión Investigación.
- Seminario de la CRUE sobre 3+2.
- Inicio de la III EFyDE: Sesión 0.
- Debate 3+2 en la ETSICCP.
- Informes de méritos docentes.
- Junta de Delegados.
- Junta de Representantes.
- Comisión Económica.

Marzo 2015

- Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de CREUP, Cartagena.
- 3 sesiones de la Comisión Económica.
- AULA.
- Reuniones con Vicerrectores de Profesorado, Servicios Informáticos y Alumnos, Jefatura de Gabinete del Rector, Rector, Gabinete de Comunicación UPM.
- Sesiones 1 y 2 de la III EFyDE.
- III Reunión de Equipo DA-UPM.
- Reunión con responsables de comunicación con las Delegaciones de Centro.
- Junta de Representantes.
- Firma de convenio con Viñarock.

Abril 2015

- Sesiones 3 y 4 de la III EFyDE.
- Reunión con Vicerrectores de Servicios Informáticos, de Alumnos, de Planificación Académica; Rector.
- Renovación del parque telefónico de Delegación.
- Junta de Delegados.
- Junta de Representantes.
- Reunión con Dirección de la EUITA.
- Acto inaugural ANECAFYDE.
- Comisión de Reglamentos.
- Encuentro con Violeta Bulc, Comisaria Europea de Transportes.
- IV Reunión de Equipo DA-UPM.

- Rueda de prensa de CREUP en la ETSI Industriales para la campaña #votaxlaeducacion.
- Lanzamiento campaña de concursos por RRSS Viñarock y #LibroUPM.
- Comisión de Investigación.
- Acto firma de convenio UPM-Fundación ONCE.
- Trámites para el registro de los nuevos Estatutos DA-UPM ante el Ministerio, ante el primer informe negativo.
- Primera reunión telemática de los 4 Delegados de Alumnos de las universidades politécnicas (UP4).

Mayo 2015

- I Poliencuentro UP4, en la UPV.
- Reuniones con el Rector, con Jefatura del Gabinete del Rector.
- Rueda de prensa de CREUP presentando el manifiesto de #votaxlaeducacion en la ETSI Industriales.
- Asamblea General Extraordinaria CREUP, UC3M.
- Comisión de Reglamentos.
- Comisión reclamaciones becas MEC.
- Comisión de becas colaboración UPM.
- V Reunión de Equipo DA-UPM.
- Entrega de premios XXIV Festival de Teatro UPM.
- Dos sesiones de Junta de Representantes.
- Aprobación del Procedimiento EVALÚA en Junta de Representantes y Consejo de Gobierno UPM.
- Inicio de los trámites bancarios conducentes a la Reestructuración Bancaria.
- Aprobación en Junta de Representantes de los nuevo Reglamento de Régimen Interior, Reglamento Electoral y Reglamento tipo de las Delegaciones de Centro.
- Acto firma de convenio Cátedra Barreiros-UPM.
- Trámites para el registro de los nuevos Estatutos DA-UPM ante el Ministerio, ante el segundo informe negativo.
- Concurso para el logo del EVALÚA.

Junio 2015

- Acto firma de convenio Cátedra IngenioLabs-UPM.
- Encuestas online sobre Delegación de Alumnos UPM.
- Reuniones con Rector y Defensora Universitaria.

- Reuniones con los organizadores de los cursos de verano UPM.
- Comisión de Mecenazgo.
- Continuación de los trámites bancarios para la Reestructuración Bancaria. Inicio del cierre de cuentas bancarias antiguas.
- VI Reunión de Equipo DA-UPM, abierta a todos los miembros de las Subdelegaciones UPM.
- El 23 de junio, el Ministerio comunica oficialmente la aprobación definitiva de los Estatutos DA-UPM.
- Videoconferencia representantes CREUP.
- Comisión Becas Colaboración.

Julio 2015

- Reuniones con el Rector.
- Comisión becas colaboración UPM.
- Comisión de Distinciones UPM.
- Asamblea Extraordinaria CREUP, que acogemos como sede.
- Asamblea de representantes universitarios españoles en el Paraninfo UPM, preparando el CEUNE.
- Sesión del CEUNE.
- Acto firma convenio Cibervoluntariado-UPM.
- Reunión con Caja de Ingenieros en relación a la Reestructuración Bancaria.
- Sorteo GoPro por la participación en las encuestas DA-UPM.
- Sede del VII FIRU.

Septiembre 2015

- VII Reunión de Equipo DA-UPM.
- Entrada en vigor del nuevo RRI.
- Lanzamiento del EVALÚA online.
- Reuniones con Rector y Vicerrectora de Calidad.
- Acto de Apertura de Curso.
- Participación activa en la II Feria de la Ingeniería y la Arquitectura.
- I Charla de difusión EVALÚA en Campus Sur.
- Informes para premios de excelencia docente e innovación educativa.
- Participación en la 30^º European Student Convention en Bruselas.

- Inicio de trámites para el cierre de las cuentas bancarias anteriores a la Reestructuración Bancaria.
- Lanzamiento del Proyecto SAGA.

Octubre 2015

- II, III, IV, V, VI y VII Charlas de difusión EVALÚA en ETSIT, ETSEM, ETSIInf, ETSII, ETSIAE y ETSIC.
- Participación como invitados en la Asamblea de Madrid para la aprobación de la proposición no de ley de creación del CEUCAM.
- Sede de la Asamblea del CEITOPIC.
- VII Reunión de Equipo DA-UPM.
- Publicación de la Normativa de Delegación de Alumnos UPM.
- Intervención de DA-EUIT Agrícolas y retirada de sus competencias por parte de DA-UPM.
- Junta de Representantes.
- VII Encuentro de Representantes de Estudiantes, UMH de Elche.
- Reuniones con Vicerrectores de Calidad y Servicios Informáticos de cara a la mejora del EVALÚA.

Noviembre 2015

- Publicación del Manual del Buen Delegado v.2.
- Publicación del Manual del Buen Tesorero v.1.
- IX y X Reuniones de Equipo DA-UPM.
- Devolución de sus competencias a la DA-EUIT Agrícolas.
- Acto de inauguración de la UP4.
- Reuniones con Rector, Gabinete del Rector y Asesoría Jurídica UPM.
- Habilitación como sala de videoconferencias de la sala de juntas de Delegación.
- Jornadas de Formación DA-UPM para delegados de grupo y curso.
- Culminación del Plan de Reestructuración Bancaria.
- Culminación del proceso de Reestructuración de Delegaciones de Centro.
- Comisión de Investigación.
- Reunión con el Director General de Universidades de la CAM para avanzar en la consecución del CEUCAM.
- Acto de presentación de la Cátedra Everis-UPM.
- Acto de investidura Dr. Honoris Causa a Jesús del Álamo (MIT).

- Jornadas de Formación DA-UPM para responsables de comunicación de las Delegaciones de Centro.
- Jornadas de retrospectiva del EVALÚA con ex-delegados y delegados de centro.
- Asamblea General Ordinaria de CREUP, Salamanca.
- Lanzamiento del HowTo para organización de eventos sectoriales.

Diciembre 2015

- Jornadas de Formación DA-UPM para los nuevos Tesoreros de las Delegaciones de Centro, en sesión doble.
- Acto de presentación del libro “El gobierno de las Universidades”.
- Firma de contrato con AZV Consulting.
- XI Reunión de Equipo DA-UPM.

Juntas de Delegados UPM

Se celebraron 4 sesiones de Junta de Delegados UPM:

18 de Diciembre

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Ratificación del Secretario de la Delegación de Alumnos UPM.
- Designación del Tesorero y los Subdelegados de la Delegación de Alumnos UPM.
- Renovación de la Comisión Económica DA-UPM.
- Ratificación del convenio ISIC con DA-UPM.

13 de Febrero

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Inicio de los trámites para la modificación del RRI DA-UPM.
- Modificación del presupuesto DA-UPM para 2014.
- Liquidación del ejercicio económico de 2014.

10 de Abril

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Ratificación del convenio Viñarock con DA-UPM.
- Ratificación del convenio Arenal Sound con DA-UPM.

16 de Octubre

No se adoptaron acuerdos; se informó sobre el estado de los Convenios.

Juntas de Representantes UPM

18 de Diciembre

Además del Informe por parte del Equipo DA-UPM, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Definición de las líneas a seguir por parte de DA-UPM en las líneas exteriores.

13 de Febrero

Además del Informe por parte del Equipo DA-UPM, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Reestructuración de las Delegaciones de Centro de la UPM:
 - Cierre, para el curso 2015/16, de las Delegaciones de la ETSI Aeronáuticos, EUIT Aeronáutica, ETSI Montes y EUIT Forestal.
 - Creación de la Delegación de Alumnos del CSDMM.
- Ratificación del Vicepresidente y Subdelegado Primero de DA-UPM.

26 de Marzo

Además del Informe por parte del Equipo DA-UPM, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación de los Criterios Generales de Tesorería 2015.

24 de Abril (Extraordinaria)

Sin informe; se adoptó el siguiente acuerdo:

- Aprobación de la modificación de los Estatutos DA-UPM a los requisitos solicitados por el Ministerio del Interior.

13 de Mayo

Además del Informe por parte del Equipo DA-UPM, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación del Procedimiento EVALÚA; en sustitución del PISADO.

20 de Mayo (Extraordinaria)

Sin informe; se adoptó el siguiente acuerdo:

- Aprobación de la modificación de los Estatutos DA-UPM a los requisitos solicitados por el Ministerio del Interior.

20 de Mayo

Además del Informe por parte del Equipo DA-UPM, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación del nuevo Reglamento de Régimen Interno, Reglamento Electoral y Reglamento Tipo de las Delegaciones de Centro DA-UPM.

16 de Octubre

Además del Informe por parte del Equipo DA-UPM, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Renovación de la Comisión Económica DA-UPM.
- Autorización al Equipo DA-UPM a realizar los trámites necesarios para conseguir el estado de asociación de utilidad pública.
- Autorización al Equipo DA-UPM para realizar los trámites necesarios que aseguren el cumplimiento de la LOPD por parte de DA-UPM.
- Aprobación de la modificación del presupuesto de DA-UPM para 2015.

Secretaría

Equipo

Secretario: Evelio Robles Alejo

Adjunta a la Secretaría para Identidad Gráfica: Irene Martín Roca

Objetivos

- Uso de espacio Moodle para comunicación con miembros de la Junta de Delegados / Junta de Representantes
- Imagen gráfica en su conjunto

Líneas de trabajo

LÍNEA DE TRABAJO	RESPONSABLE	FECHA	RESULTADO
Diseño gráfico	Evelio Robles Irene Martín	Toda la legislatura	Generación de material para: EVALÚA, banners equipo, letreros despachos, redes sociales
Extensión de certificados	Evelio Robles	Toda la legislatura	Certificados de asistencias, sesiones, ejercicio de cargos
Iniciativa Orgullo LGTB	Evelio Robles	Julio 2015	Lectura y difusión de manifiesto de apoyo del sector LGTB en órganos de gobierno y redes sociales, incluyendo material gráfico
Proyecto 1DOC	Evelio Robles	Invierno 2015	Generación de material de trabajo (plantillas) para todas las Delegaciones de centro
Proyecto Acta	Evelio Robles	Primavera 2015	Generación de documentos de Secretaría para Delegaciones de Centro
Proyecto AULA	Evelio Robles	Febrero-Marzo 2015	Organización de participación de la Delegación de Alumnos en el evento AULA 2015 y diseño de material gráfico para participantes
Proyecto Candidatura	Evelio Robles	Primavera-Verano 2015	Generación de modelos de candidaturas de estudiantes para todos los órganos de gobierno de la Universidad
Proyecto FIA	Evelio Robles	Mayo-Septiembre 2015	Representación de la Delegación de Alumnos en la II Feria de la Ingeniería y la Arquitectura UPM y organización de la participación de la Delegación de Alumnos en el evento y diseño de material gráfico para participantes
Plan de Reestructuración	Evelio Robles	Primavera-Verano	Generación de documentos para cierre y apertura de cuentas bancarias,

Bancaria		2015	asistencia junto a Delegado y Tesorero para trámites
Sesiones de Junta de Delegados	Evelio Robles	Toda la legislatura	Desempeño de las funciones de Secretario según lo estipulado en los Estatutos de la Delegación de Alumnos UPM
Sesiones de Junta de Representantes	Evelio Robles	Toda la legislatura	Desempeño de las funciones de Secretario según lo estipulado en los Estatutos de la Delegación de Alumnos UPM
Visita a la sede del BBVA de Las Tablas	Evelio Robles	Octubre 2015	Organización de la visita institucional de los miembros de la Delegación de Alumnos a la sede del BBVA en Las Tablas

Rutas a seguir

De forma general, quedan concluidos todos los proyectos, a excepción de la extensión de certificados con los nuevos apoderados de las cuentas tras la finalización del proceso de renovación de los cargos de la Delegación de Centro (Delegado de Centro, Tesorero y Secretario de la Delegación de Centro).

En el próximo año se debería seguir el camino de conseguir que todos los Centros (Centros, que no Delegaciones de Centro) tengan en cuenta el criterio y documentación proporcionada por DA-UPM para el tema de las elecciones. A medio plazo, se podría plantear el uso de un mismo logotipo estándar para todas las Delegaciones de Centro, con una zona común y una referencia al centro en cuestión, con vistas a unificar la identidad gráfica y reforzar la identificación de la Delegación de Alumnos a lo largo de todos los Centros de la Universidad.

Conclusiones

El resultado final es de satisfacción global con los avances conseguidos en cuanto a uniformidad de material de Secretaría en las Delegaciones de centro y en lo relativo a la celeridad de extensión de certificados de todo tipo, para agilizar los trámites asociados en la medida de lo posible.

El trabajo ha sido gratificante, a la vez que hemos conseguido que todos nuestros compañeros se adapten a una serie de procesos

comunes y tengan la sensación de que existe un criterio común para temas de Secretaría e Identidad Gráfica.

Identidad gráfica

A lo largo del curso 2014-2015, la Secretaría ha mantenido una sección de Identidad y Diseño Gráfico de DA-UPM en la que han trabajado el secretario y su adjunta. A continuación, se detallan las tareas que ha venido realizando dicha sección:

- **Plantillas institucionales para DA-UPM y las delegaciones de centro:** Se diseñaron plantillas en diversos formatos bajo un mismo modelo que permita identificar las distintas delegaciones de centro y su nexo con la Delegación UPM. Así como plantillas para las distintas subdelegaciones y secretaría de DA-UPM.
- **Institucionalización de documentos:** Se han diseñado los exteriores de varios documentos como reglamentos, estatutos, manuales, etc.
- **Cartelería de comunicación:** Diseño de carteles y trípticos para la difusión del Procedimiento EVALÚA.
- **Diseño virtual:** Elaboración de encabezados para las redes sociales y la página web.
- **Camisetas corporativas:** Disponibles en azul y gris DA-UPM para actividades organizadas por la UPM en las que la Delegación ha colaborado activamente (Feria de la Ingeniería y la Arquitectura).
- **Cuadernos DA-UPM:** Disponibles en dos tamaños.
- **Manual de Identidad Gráfica:** Con el objetivo de mejorar nuestra imagen institucional como Delegación UPM, este Manual pretende crear una imagen corporativa fomentando su uso en todas las delegaciones de centro.
- **Otros:** acreditaciones (Feria Aula, Jornadas de Formación, Feria de la Ingeniería y la Arquitectura, etc.), revisiones ortográficas y de estilo.

Tesorería

Equipo

Tesorero: Julio Arreaza Asensio

Han colaborado con la sección de Tesorería Alberto Guerrero, Pedro Rivero, Javier Burrieza y Javier Sánchez, como miembros de la comisión económica, a los cuáles se les agradece su tiempo y dedicación, así como la ayuda prestada durante la revisión de los ejercicios económicos de las delegaciones.

También se reconoce la labor de todos los tesoreros de las delegaciones de centro que se han preocupado por seguir los Procedimientos de Control Económico que aparecen en los Criterios Generales de Tesorería.

Objetivos

Para el ejercicio 2014/15 los objetivos que se planteaban en el ámbito de la Tesorería eran:

- Gestionar los Recursos de DA-UPM.
- Ayudar a las Delegaciones de centro a mejorar la gestión de sus recursos.
- Elaboración de un Manual del Buen Tesorero.
- Elaborar y llevar a cabo un Plan de Reestructuración Bancaria.

Gestión de los recursos de DA-UPM

Situación al final del curso 2013/14

Durante el curso 2013/14 la Tesorería tuvo que afrontar una renovación total de los documentos que la regulaban, ya que, estos habían quedado desfasados tras el paso del tiempo. Como medidas para solucionar esto se realizaron una adaptación de la Normativa Económica y de los Criterios Generales de Tesorería.

En el área de los recursos económicos, la universidad debía el pago de dos tercios de la dotación de 2013 a la delegación, y la tesorería se tuvo que hacer cargo del pago de la dotación del curso anterior a las Delegaciones de Centro.

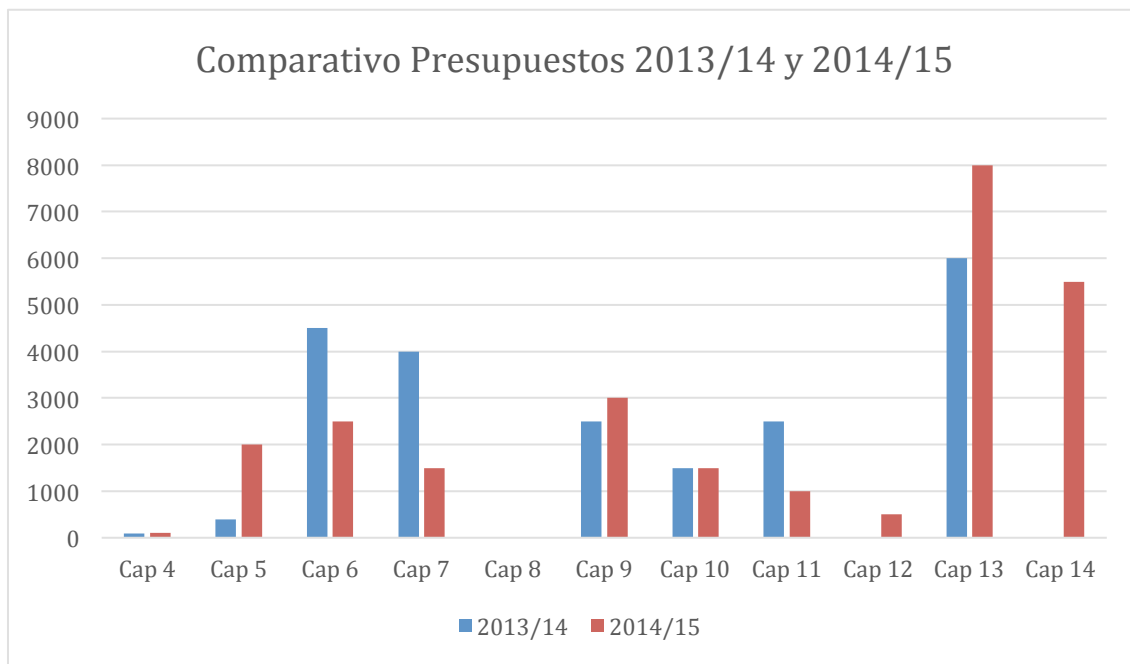
Estos dos hechos explican los desvíos tan grandes en los capítulos 1 y 15. Como novedad se incluye en el capítulo 2 los ingresos de la elaboración de los carnets ISIC.

Gestión de los recursos económicos en el curso 2014/15

Partiendo de lo elaborado durante el curso 2013/14, se plantearon las siguientes actuaciones en cada capítulo de gasto:

- **04 Comunicaciones:** Se aumentó en 10€ lo presupuestado en el curso anterior, para afrontar el pago del servidor de Delegación, y la mejora de seguridad del mismo.
- **05 Reprografía y publicaciones:** Se aumentó en 1.600€ lo presupuestado en el curso anterior, dada la intención de elaborar carteles y trípticos sobre los proyectos que estaba realizando la Delegación como el EVALUA y SAGA.
- **06 Material fungible:** Se redujo en 2.000 € lo presupuestado en el curso anterior, ya que se contaba con remanente del merchandising del año anterior.
- **07 Material inventariable:** Se redujo en 2.500 € lo presupuestado en el curso anterior, ya que no hubo que hacer compra de carnets ISIC durante este curso.
- **08 Reparaciones y mantenimiento:** Se aumentó en 10 € lo presupuestado en el curso anterior, al tener que realizar una copia de la llave de delegación.
- **09 Protocolo:** Se aumentó en 500 € lo presupuestado en el curso anterior, al tener que cubrir los gastos derivados del encuentro UP4 en Mayo.
- **10 Transportes:** Se mantuvo lo presupuestado en el curso anterior.
- **11 Becas y ayudas:** Se redujo en 1.500 € lo presupuestado en el curso anterior, al no recibirse más solicitudes de financiación extraordinaria aparte de la DA-FCCAFyD y de la DA-ETSIC.
- **12 Cooperación:** Se aumentó en 500 € lo presupuestado en el curso anterior, para abonar la cuota anual de CREUP.
- **13 Encuentros formativos:** Se amento en 2.000 € lo presupuestado en el curso anterior, ya que se pretendía aumentar la cantidad de asistentes a las jornadas de formación que se realizan en Cercedilla.
- **14 Otros:** Se aumentó en 5.500€ lo presupuestado en el curso anterior, al tener que hacerse cargo DA-UPM de las facturas pendientes de la EUIT Agrícolas, y para la

contratación de una empresa para asegurar el cumplimiento de la LOPD.



Inventario

El inventario de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica tubo modificaciones durante el curso 2014/15, así pues, se dieron de baja 3 ordenadores y un servidor que estaban ya obsoletos. En contraposición se adquirió una televisión y una webcam para situar en la Sala de Juntas y así poder realizar videoconferencias desde la misma. Además la Universidad facilitó una Caja fuerte que está situada en el Despacho del tesorero.

Sobre el merchandising propio de la Delegación que había al inicio del mandato, encontramos:

- Bolígrafos de plástico, anteriores a 2010, con el logo antiguo.
- Bolígrafos de metal, anteriores a 2010, con el logo antiguo.
- Camisetas y gorras, anteriores al 2010, con el logo antiguo.
- Bolígrafos, realizados durante el curso 2013/14, con el logo actual.
- Llaveros, realizados durante el curso 2013/14, con el logo actual.
- Pines, realizados durante el curso 2013/14, con el logo actual.
- Pulseras USB, realizados durante el curso 2013/14, con el logo actual.

- Auriculares, realizados durante el curso 2013/14, con el logo actual.

A este merchandising se le añade el realizado durante el curso 2014/15 de:

- Powerbanks.
- Mochilas de Tela con el logo.
- Pulseras de tela elaboradas para AULA.
- USB, con el logo actual.
- Camisetas, con el logo actual, para la II Feria de la Ingeniería y la Arquitectura.

Modificaciones realizadas en los CGT

Además de las modificaciones que se realizan anualmente en la parte de la memoria y de la actualización de las fechas de los Criterios Generales de Tesorería, también se abordaron las siguientes modificaciones:

Ejercicio Económico:

No se realizaron modificaciones de importancia en este apartado.

Modelo de Reparto:

Se ha reducido la cantidad que se percibe por alumno, ya que se quería aumentar la cantidad dada en bonificaciones.

Se introdujo un criterio de proporcionalidad en la concesión de la bonificación de asistencia a órganos, ya que no se veía lógico que la asistencia o no de una persona pudiera influir tanto. Este criterio hace una distribución de la cantidad, de forma que se alcance el 50% del montante para una asistencia del 70%.

Se introdujeron criterios llave para la concesión de la bonificación por jornadas de formación, de forma que la Delegación de Centro este obligada a estar presente en las jornadas de formación más esenciales que realiza DA-UPM. También se introdujo como requisito para que las Delegaciones pudieran solicitar la bonificación por página web, que tuvieran que tener publicada la información relativa a las sesiones de formación.

Se incluye una nueva bonificación dentro de la oficina de comunicación con la realización de documentos para alumnos de nuevo ingreso

Se reduce la cuantía a percibir por el buzón de quejas, y se añade como requisito el informe favorable del subdelegado correspondiente en materia de calidad.

Régimen Sancionador:

Se incluye la sanción por el No seguimiento del control de Tesorería.

Procedimiento Justificación y Liquidación presupuestaria:

Se suprimen párrafos explicativos, ya que no aportan nada al objetivo del documento, con visos a que se añadan en una modificación de la normativa económica, si es necesario.

Procedimientos de Control Económico:

Se suprimen párrafos explicativos, ya que no aportan nada al objetivo del documento, con visos a que se añadan en una modificación de la normativa económica, si es necesario.

Manual del Buen Tesorero

El Manual del Buen Tesorero nace para intentar simplificar la tarea de gestionar los recursos, tanto económicos como materiales, de las distintas delegaciones de nuestra universidad, cosa que es, complicada y farragosa. Por nuestra naturaleza de estudiantes no se puede exigir grandes conocimientos en materia económica y de gestión, sin embargo, por nuestra función como representantes se debe estar a la altura de la situación y saber responder con rapidez y eficiencia a los retos que se nos plantean en esta etapa.

La gestión de la Tesorería es uno de los aspectos diferenciadores de la Delegación de Alumnos de la UPM, ya que no hay ningún otro organismo que funcione como nosotros. Esto, unido a la estructura de la universidad y a la temporalidad de permanencia como órganos de la Delegación hace realmente complicado el llevar un control en un punto tan importante como es la Tesorería, sobre todo que se mantenga con una constancia.

Es por esto que el objetivo de este manual es dar unas indicaciones para subsanar este problema, nutriéndose de la experiencia de las promociones pasadas, para que todos los tesoreros puedan realizar una gestión eficiente en su ámbito. Por ello, el MBT debe ser un documento en constante mejora y actualización.

Plan de Reestructuración Bancaria

El Plan de Reestructuración bancaria se plantea ante los graves problemas de gestión por parte de las entidades bancarias con todos los recursos de la delegación. El principal problema a solucionar es el de recentralizar todo el bastanteo de documentos que hay que realizar para el cambio de titulares de la cuenta, ya que cada sucursal, aunque fuera de la misma entidad, solicitaba una documentación totalmente distinta, y a veces exagerada. También nos encontramos con el problema del cobro de comisiones y de plazos para realizar operaciones, que también variaba de una cuenta a otra.

Además, se aprovechó la situación de reestructuración de centros que está llevando a cabo la UPM. Así pues en el curso 2014/15 dejaron de existir los centros de ETSI Montes, EUIT Forestal, ETSI Aeronáuticos y la EUIT Aeronáutica, siendo sustituidos por la ETSI Montes Forestal y del Medio Natural y la ETSI de Aeronáutica y del Espacio respectivamente. El curso 2015/16 será el último de la ETSI Agrónomos y de la EUIT Agrícolas, que serán sustituidas por la ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas.

Se marcaron unos requisitos mínimos, que solo pudieron ser cumplidos por la entidad Caja de Ingenieros. Dichos criterios son:

- Sin cobro de comisiones de mantenimiento
- Sin cobro de comisiones de transferencia
- Posibilidad de operar por internet
- Posibilidad de solicitar un TPV, de manera justificada.

Así pues se crearon las cuentas para todos los centros existentes a 1 de septiembre de 2015, dejando la fusión de la ETSI Agrónomos y de la EUIT Agrícolas para el siguiente curso.

Rutas a seguir

Es necesario revisar la normativa económica para verificar que cumpla con los nuevos Estatutos y el nuevo Reglamento.

Igualmente importante es seguir realizando un mantenimiento y evaluación de los Criterios Generales de Tesorería y del Manual del Buen Tesorero. Sería recomendable la creación de un calendario para que se cumplan los plazos. Las actividades en Moodle pueden ser una opción para solucionar esta deficiencia.

Como medidas particulares, llevar a cabo la Fase 2 del Plan de Reestructuración Bancaria, que consiste en:

- Cierre de las cuentas en Caja de Ingenieros de la ETSI Agrónomos y de la EUIT Agrícolas, y de la creación de la cuenta de la ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas.
- Apertura de una cuenta en Caja de Ingenieros para el Centro Superior de Diseño y Moda.
- Cierre de la cuenta de ETS Arquitectura en el Banco Santander, que no se puede realizar hasta que se faciliten los TPV desde Caja de Ingenieros que sustituyan a los del Banco Santander.

Las medidas que jamás acabarían de realizarse son el prestar ayuda a las Delegaciones que lo necesiten y el control de las mismas.

Conclusiones

Aunque se han alcanzado resultados satisfactorios en los proyectos que se planteaban este año, está claro que no está todo hecho. Hay que continuar trabajando por mejorar las deficiencias del sistema y sobre todo por conseguir que las delegaciones cumplan los procedimientos y plazos.

Subdelegación de Coordinación Interna y Formación

Equipo

Subdelegado: Pablo Morales Campanario

Equipo:

- Jessica Amo Martínez
- Irene Lucía Castillo Calleja
- Laura Hernández García
- María del Coro Zavala Chulilla
- Norma Schulze Giménez (hasta mayo)
- Beatriz Ramos Sánchez (desde mayo)

Objetivos

- Encuestas a las delegaciones de Centro.
- Jornadas de Formación en centros.
- Jornadas de Formación de Representantes – Cercedilla 15.
- 3ª Escuela de Formación y Debate Estudiantil.
- Encuestas de satisfacción sobre Delegación de Alumnos.
- Proyecto Saga – Mentores para representantes de alumnos.
- Visitas a las delegaciones de Centro.
- Manual del buen delegado y FAQ's.
- Jornadas de Formación iniciales.
- Proyecto de orientación laboral.

Líneas de trabajo

El primer trabajo que se llevó a cabo desde la subdelegación de Coordinación Interna y Formación (ClyF) fueron las encuestas a las delegaciones de Centro, que incluían preguntas de todos los ámbitos, con el fin de guiar el trabajo de todas las subdelegaciones. Estas encuestas fueron cumplimentadas únicamente por 11 delegaciones.

Una vez enviadas las encuestas a las delegaciones, se procedió a la organización de las Jornadas de Formación de Representantes destinadas a los representantes de las escuelas del Campus Centro (ETSIC, ETSIDI, ETSII y ETSIME), por petición de las delegaciones de

estos centros, estas se celebraron los días 10 y 11 de febrero en la ETSIDI y la ETSII, respectivamente. Estas jornadas contaron con 52 asistentes entre las dos sesiones.

Seguidamente se organizaron las Jornadas de Formación de Representantes UPM por excelencia, celebradas en Cercedilla, en la residencia Lucas Olazábal, perteneciente a la UPM, los días 21 y 22 de febrero de 2015. En ellas, se desarrollaron distintas charlas y grupos de trabajo llevados a cabo por los miembros del equipo de Delegación de Alumnos UPM, además se contó con la asistencia del Rector, el Vicerrector de Alumnos y de la Defensora Universitaria. Asistieron 69 representantes de 14 centros.

Nada más concluir dichas jornadas, se puso en marcha la III edición de la Escuela de Formación y Debate Estudiantil (EFyDE), en colaboración con la Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria, y que se celebró en 6 sesiones (25 de febrero, 11 de marzo, 25 de marzo, 8 de abril, 22 de abril y 6 de mayo) en las instalaciones de la Fundación Gómez Pardo, gracias a las gestiones de la Delegación de Alumnos de la ETS de Ingenieros de Minas y Energía. Asistió una media de 22 representantes por jornada, de cerca de 10 centros, de los 45 inicialmente inscritos. Durante las 6 sesiones se trataron diversos temas de política universitaria y representación y se constituyeron 6 grupos que en la última sesión presentaron un proyecto innovador o una buena práctica en la representación estudiantil.

Durante los meses que duró la EFyDE el equipo de CiyF trabajó en la elaboración de una encuesta de satisfacción sobre Delegación de Alumnos destinada a todos los estudiantes de la UPM. En una primera instancia se pensó en realizar las encuestas presencialmente, y así se hizo en una prueba piloto en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio, pero se vio que el volumen de datos era excesivo, por lo que se optó finalmente por utilizar la plataforma institucional de Politécnica Virtual y el servicio de encuestas de satisfacción dependiente del Gabinete del Rector. Mediante ese procedimiento se pudo obtener la respuesta de 2501 alumnos de todos los centros, lo que equivale a un 6,46% de los alumnos con acceso a la encuesta. El cuestionario de satisfacción constaba de 30 preguntas relativas tanto a la Delegación de Centro de cada alumno como a Delegación UPM. Posteriormente a la realización de la encuesta, que se produjo entre los días 6 de junio y 17 de julio, el servicio de la UPM

entregó un informe global de conclusiones a la Delegación. Además de dicho informe, el equipo de CIyF en colaboración con las becarias de DA-UPM, elaboró un informe concreto sobre las respuestas de cada uno de los centros, estos informes se entregaron a las delegaciones en las visitas llevadas a cabo en el mes de octubre, de las que posteriormente hablaremos.

Asimismo, durante los meses anteriores al verano, se preparó el lanzamiento del *Proyecto Saga – Mentores para representantes de alumnos*, proyecto por el cual a representantes con poca experiencia se les asigna un mentor de entre los representantes con más experiencia. Este proyecto comenzó su andadura simultáneamente con las elecciones a representantes de alumnos y a él se han apuntado 8 mentores y 21 mentorizados de 9 centros, unos resultados satisfactorios teniendo en cuenta que es la primera vez que se lleva a cabo.

En paralelo a la implantación del Proyecto Saga, la subdelegación comenzó con el programa de visitas a las delegaciones de Centro, que se celebraron en el mes de octubre, y a las cuales iba asociada una evaluación cuantitativa y comparativa de la actividad de cada una de ellas. Si bien, estas visitas no se pudieron realizar en todas las delegaciones, ya que algunas de ellas carecían de actividad en el momento de las visitas o no mostraron disponibilidad para recibirlas. Como se ha mencionado anteriormente, en el momento de la visita se entregaba al Delegado de cada centro el Excel con las respuestas de los alumnos de su Centro a la encuesta de satisfacción (sin los datos personales de los alumnos) y el informe realizado sobre estas respuestas. Cabe destacar que todas las delegaciones a las que pudo realizarse la visita la recibieron de muy buen grado y con una muy buena predisposición y colaboración, respondiendo eficazmente todas las preguntas que se hicieron durante las mismas.

Además, desde septiembre se empezó a trabajar en la reforma y actualización del Manual del buen delegado y de las FAQ's (preguntas frecuentes), que finalmente vio la luz a mediados del mes de noviembre y que fue enviado a los nuevos delegados de Centro.

Por último, la subdelegación de Coordinación Interna y Formación llevó a cabo el día 13 de noviembre unas Jornadas de Formación de nivel básico, que se celebraron en doble sesión, para facilitar la asistencia al mayor número posible de representantes y que

contaron con la asistencia de un nutrido grupo de representantes de gran cantidad de centros.

De entre los objetivos que se planteaba la subdelegación al comienzo de la legislatura solo uno de ellos no ha sido llevado a cabo, el Proyecto de Orientación Laboral, que pretendía acercar el mundo laboral a los alumnos de la Universidad para ayudarles una vez finalizados sus estudios a enfrentarse a los potenciales empleadores de la mejor manera posible. Este proyecto no se pudo llevar a cabo ya que requería la ayuda de la Red de Orientación Laboral que la Fundación Universia tenía en colaboración con la Universidad y esta red dejó de existir.

Rutas a seguir

Todos los proyectos e iniciativas llevadas a cabo por la subdelegación tienen posibilidades de continuar en futuros años, si bien, muchas de ellas pueden mejorar notablemente.

En lo que se refiere a la parte de formación, esta se puede mejorar completándola con las llamadas “competencias transversales”, así como integrando todos los proyectos formativos en un proyecto global y continuo a lo largo del curso, de forma que se pueda dotar a los mismos de una visión más amplia, estructurada y progresiva.

En el apartado de Coordinación Interna, todavía queda mucho por hacer y mejorar en la forma de intercambiar iniciativas entre las delegaciones, así como en la forma de medir el rendimiento de cada una de ellas para poder encontrar eficazmente sus puntos débiles y sus puntos fuertes y poder actuar sobre ellos, mejorándolos o exportándolos a otras delegaciones, según proceda.

Conclusiones

En general, la subdelegación ha cubierto holgadamente todos los objetivos que se propuso en un comienzo, consiguiendo un equipo de trabajo compacto y comprometido. Cabe destacar la buena disposición que la inmensa mayoría de los representantes han mostrado hacia todas las iniciativas que partían de esta subdelegación, lo cual ha facilitado, sin lugar a dudas, que los objetivos fijados se hayan conseguido, tan bien, al menos, como se esperaba en un principio.

Subdelegación de Relaciones Externas

Equipo

Subdelegado: Samy Sidawi Urbano

- Ariane González
- Ana García
- María Ramírez
- Santiago Pascual
- Alfonso Gabarrón
- Enrique Mayo
- Fidel Descalzo
- Alberto Corbacho

Objetivos

En esta sección se describen las líneas generales del trabajo desarrollado por la Subdelegación de Relaciones Externas, en cumplimiento del programa electoral y de los objetivos específicos establecidos a lo largo de la legislatura:

- Asesoramiento, información y consulta activa en materia de asuntos externos a la Junta de Representantes.
- Desarrollar proyecto de homogeneización y consolidación de las asociaciones universitarias de la UPM.
- Desarrollar análisis sobre Sectoriales y la relación Sectoriales-Centros UPM. Dotar a las escuelas de una guía para la organización de eventos sectoriales o de similares características.
- Asistencia y toma de decisiones: Sectoriales, CREUP, CEUNE y asociaciones.
- Acercamiento a las universidades politécnicas españolas (UPV, UPC y UPCT).
- Fomentar mejoras de cualquier naturaleza relacionadas con la imagen corporativa y elementos diferenciadores para la Delegación de Alumnos respecto de otros organismos y entidades.
- Constitución de cuerpo experto y permanente en materia externa.

Líneas de trabajo

En esta sección se resumen los proyectos y tareas iniciados y desarrollados a lo largo de la legislatura, orientados al cumplimiento de los objetivos propuestos en el apartado anterior:

Informe periódico a la Junta de Representantes

Objetivo: Asesoramiento, información y consulta activa en materia de asuntos externos a la Junta de Representantes.

Responsables: Esta tarea ha sido llevada a cabo por Samy Sidawi, Subdelegado de Relaciones externas, en estrecha colaboración con Rafael Álvarez, Delegado de Alumnos UPM.

Desarrollo: A lo largo de la legislatura se han sucedido diversos informes en la Junta de Representantes relativos a asuntos externos. En todos ellos la intervención ha dispuesto de una parte plenamente expositiva, en la que se han compendiado todos los asuntos pendientes y relevantes desde la celebración del informe anterior, así como una segunda parte orientada al sondeo de opinión entre los miembros de la JR, con el objetivo de ejercer una toma de decisiones basada fundamentalmente en un proceso plenamente transparente de consulta.

Incidencias detectadas: Entre todos los informes realizados no se han detectado incidencias. Tampoco se han detectado incidencias ni se han recibido reclamaciones por parte de los representantes miembros de la JR tras la toma de decisiones en materia externa.

Resultado final: La valoración general de esta tarea es satisfactoria.

Proyecto de Asociaciones

Objetivo: Desarrollar proyecto de homogeneización y consolidación de las asociaciones universitarias de la UPM.

Responsables: Esta tarea ha sido desarrollada principalmente por Alfonso Gabarrón, en colaboración con Fidel Descalzo y Enrique Mayo, bajo la supervisión del resto del equipo de Subdelegación de Relaciones Externas y el Equipo de Delegación de Alumnos UPM.

Desarrollo: El proyecto se desarrolla principalmente a partir del mes de marzo, cuando se esboza un primer borrador de Proyecto. Se conforma toda la documentación correspondiente a la difusión y cumplimiento de objetivos para finales del mes de Junio.

Durante los primeros meses del curso académico 2015-2016 se realiza un primer sondeo extraoficial con algunas Asociaciones, de cara a corregir las posibles desviaciones en la planificación, previo lanzamiento.

En octubre de 2015 se realizan las primeras reuniones finales previa difusión del proyecto, involucrando a todos los agentes implicados en busca del mayor impacto y beneficio posible para todos ellos.

Previa finalización del año 2015, y antes del período navideño, se lanza la primera fase de difusión del Proyecto Asociaciones, que se extenderá en sus fases de Desarrollo y Monitorización, de forma indefinida, a partir del primer trimestre de 2016. La responsabilidad de la continuidad en el proyecto queda a disposición del próximo Equipo de Delegación de Alumnos UPM en su 32ª legislatura.

Incidencias detectadas: La programación del Proyecto ha sufrido demoras debido a los replanteamientos que ha sido necesario llevar a cabo para satisfacer al mayor número posible de agentes implicados en el mismo. Respecto a la difusión, se espera que el alcance sea próximo al 100% de las Asociaciones, contemplando un plazo indefinido de incorporaciones al proyecto.

Resultado final: La valoración general de esta tarea es satisfactoria.

Relación Escuelas-Sectoriales y Manual “How To Sectoriales”

Objetivo: Desarrollar análisis sobre Sectoriales y la relación Sectoriales-Centros UPM. Dotar a las escuelas de una guía para la organización de eventos sectoriales o de similares características.

Responsables: El primer objetivo ha sido cubierto por Alfonso Gabarrón, Fidel Descalzo y Enrique Mayo. El segundo objetivo ha sido desarrollado íntegramente por Ariane Morales, Ana García y María Ramírez.

Desarrollo: En una primera instancia se realiza un análisis del estado de presencia de las diferentes escuelas que integran la UPM con sus sectoriales, caso de que las haya. De dicho análisis se extraen los siguientes datos:

- La tasa de membresía escuelas-sectoriales es del 100%.
- La tasa de participación de nuestros representantes en las ejecutivas de las sectoriales es del 50%
- La tasa de presidencia de sectoriales por parte de nuestros representantes es del 25%

En virtud de los datos expuestos anteriormente, se decide incorporar como objetivo la elaboración de un documento guía que incentive la organización de eventos sectoriales, con dos objetivos secundarios:

- Seguir estimulando la participación de las escuelas activamente en las Sectoriales, incentivando la organización de eventos de calidad que impacten positivamente en la imagen de nuestra Universidad.
- Facilitar la gestión de eventos de grandes características con el objetivo de incentivar las tasas de Presidencia y pertenencia a Ejecutiva, ampliando nuestra visibilidad y presencia en el exterior, y mejorando nuestro posicionamiento en la toma de decisiones frente a otras Universidades y Delegaciones de Alumnos.

El desarrollo del denominado “*How To Sectoriales*”, abarca los meses de julio a noviembre, viéndose detenido sensiblemente durante los meses de agosto y septiembre, finalizando la fase de publicación en los plazos establecidos tanto por el propio proyecto como los propuestos por el Equipo de DA-UPM.

Incidencias detectadas: No se han detectado incidencias durante el proceso.

Valoración final: La valoración general de esta tarea es satisfactoria.

CREUP, CEUNE y otros organismos

Objetivo: Asistencia y toma de decisiones: Sectoriales, CREUP, CEUNE y asociaciones.

Responsables: En los diferentes eventos externos en los que ha tenido presencia la Delegación de Alumnos UPM, los asistentes han sido Rafael Álvarez (Delegado de Alumnos), Samy Sidawi (Subdelegado de Relaciones Externas), Santiago Pascual (Consejero de Gobierno), Pablo Morales (Subdelegado de Coordinación Interna y Formación), Alfonso Gabarrón (Delegado ETSIST) así como otros miembros del Equipo de DA-UPM y Junta de Representantes.

Desarrollo: Durante la presente legislatura la Delegación de Alumnos UPM, a través de la participación de los responsables antes mencionados, ha acudido a los siguientes eventos:

- CREUP, en todas sus convocatorias.
 - o Destacable: Organización de AGE-CREUP en la UPM.
- CEUNE, en su única convocatoria.
- CEUCAM (reuniones preparatorias)
- VII Encuentro de Representantes Universitarios
- FIRU
- 30º European Student Convention

Incidencias detectadas: La participación en los diferentes eventos de carácter exterior se han llevado a cabo sin incidencias. En la toma de decisiones se ha respetado en todo momento la soberanía de la JR, no habiendo sido necesarias las excepciones en este compromiso adquirido con sus miembros.

Valoración final: La valoración general de esta tarea es satisfactoria.

Acercamiento a Universidades Politécnicas

Objetivo: Acercamiento a las universidades politécnicas españolas (UPV, UPC y UPCT).

Responsables: Múltiples miembros de la Subdelegación de Relaciones Externas así como miembros de la Junta de Representantes.

Desarrollo: Se celebró el primer encuentro de acercamiento entre las cuatro universidades politécnicas españolas, en Valencia, bajo el nombre de Poliencuentro. Se realizaron diversos talleres, vistas guiadas por la UPV y se compartió información de notable valía, y se propuso la celebración de eventos de similares características de forma periódica.

Incidencias detectadas: Por dificultades en la coordinación, se aplazó la celebración del segundo Poliencuentro.

Valoración final: La valoración general de esta tarea es satisfactoria.

Elementos diferenciadores DA-UPM

Objetivo: Fomentar mejoras de cualquier naturaleza relacionadas con la imagen corporativa y elementos diferenciadores para la Delegación de Alumnos respecto de otros organismos y entidades.

Responsables: Equipo Delegación de Alumnos UPM

Desarrollo: En el marco de un proceso de mejora continua y la búsqueda de elementos diferenciadores que beneficien a la Delegación de Alumnos, se propusieron las siguientes mejoras:

- Inicio de los trámites para la obtención de Utilidad Pública
- Implementación de procesos y controles para el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos.
- Desarrollo de la Misión-Visión-Valores, reflejo de la esencia de la Delegación de Alumnos desde su fundación.

Incidencias detectadas: No se han detectado incidencias notables.

Valoración final: La valoración general de esta tarea es satisfactoria.

Expertos en Relaciones Externas

Objetivo: Constitución de cuerpo experto y permanente en materia externa.

Responsables: Miembros de la Subdelegación de Relaciones Externas y otros miembros de la Junta de Representantes.

Desarrollo: Durante la presente legislatura se ha incentivado la participación de los representantes en las diferentes áreas cubiertas por los proyectos de la Subdelegación de Relaciones Externas, diversificando el aprendizaje y la toma de contacto con nuevos conceptos y experiencias.

Incidencias detectadas: No se han detectado incidencias durante el período.

Valoración final: La valoración general de esta tarea es satisfactoria.

Rutas a seguir

En relación con los proyectos desglosados en el punto anterior, a continuación se indican cuáles son los pasos a seguir en los mismos o las recomendaciones dispuestas por el presente equipo de trabajo:

Informe periódico a la Junta de Representantes

Se recomienda la elaboración de un informe escrito, mensual, a modo de resumen de las tareas realizadas por la Subdelegación de Relaciones Externas, y su difusión entre los diferentes miembros de JR.

Proyecto de Asociaciones

Se estima un esfuerzo adicional durante el primer trimestre de 2016 para el cierre de las diferentes fases pendientes. Se recomienda la inclusión y participación de alumnos pertenecientes a las Asociaciones, ajenos a la Delegación de Alumnos, para garantizar un proceso de especial interés para las mismas y dotar al Proyecto de una transparencia rigurosa.

Relación Escuelas-Sectoriales y Manual “How To Sectoriales”

Se propone el estudio futuro de los mismos parámetros analizados durante el año 2015 con vistas a realizar comparativas de impacto. En caso de encontrar mejoras significativas, proponer un plan de estímulo entre los alumnos entre las diferentes ejecutivas de las Sectoriales.

CREUP, CEUNE y otros organismos

Se recomienda mantener e incrementar, si cabe, la presencia en CREUP y CEUNE para garantizar una toma de decisiones de acuerdo a los intereses de la UPM y la presencia activa en los diferentes órganos estatales

Acercamiento a Universidades Politécnicas

Se recomienda incrementar la frecuencia en la celebración de este evento y generar estrechos vínculos con las universidades afines. Por otro lado, se considera elemento fundamental la participación en este evento de la Delegación de Alumnos en colaboración con el Rectorado, como garante institucional de futuro.

Elementos diferenciadores DA-UPM

Queda pendiente concluir los trámites necesarios para alcanzar los objetivos propuestos a corto y medio plazo.

Expertos en Relaciones Externas

El resultado final es un numeroso equipo de representantes con experiencia en Relaciones Externas, abarcando las diferentes áreas existentes. Se propone mantener como objetivo prioritario el estímulo de un numeroso grupo de representantes expertos en relaciones externas para garantizar la presencia y la acertada toma de decisiones en el futuro.

Conclusiones

En términos generales, la labor desarrollada por todos los miembros de la Subdelegación de Relaciones Externas, así como los diferentes representantes que han colaborado en algunas de las tareas y proyectos, ha concluido con el cumplimiento de los objetivos propuestos al inicio de la legislatura.

Por otro lado, en relación con las expectativas propuestas, estas se han visto superadas gracias a la intensa participación e interés mostrado por todos los miembros del grupo de trabajo, sin los cuales el desarrollo de todos los proyectos no hubiese sido posible.

La conclusión fundamental del trabajo realizado por el es la mejora significativa de la imagen de la DA-UPM en el exterior y una evolución muy positiva de los elementos diferenciadores de la misma.

Subdelegación Ordenación Académica

Equipo

Subdelegado: Alberto de la Escalera Díaz

- Gibrán Majul
- Álvaro Cepeda
- María Martínez

Objetivos

- B2: solucionar los problemas de los alumnos a la hora de poder acreditarse en la UPM y llegar al nivel
 - Bibliotecas: estudio de las bibliotecas públicas para ganar capacidad de negociación en el rectorado para las necesidades actuales de los alumnos.
 - Resumen de normativas propias del alumno.

Líneas de trabajo

- B2: gracias a la externalización del examen de acreditación interna de la UPM, las quejas acerca de la “calidad” de los exámenes han bajado mucho. Además se ha conseguido que casi todas las escuelas ofrezcan cursos de nivelación para poder llegar a ese B2 exigido por la UPM.
 - Bibliotecas: Tema pendiente del Vicerrectorado de Servicios Informáticos; si bien la situación mejoró notablemente con una mayor apertura en la Navidad de 2014.
 - Resumen de normativas de evaluación planificación académica: Finalizados y revisados; a la espera de subirlos a la web próximamente.

Rutas a seguir

Este año se podría continuar con el tema de las bibliotecas y junto con este tema, con la adaptación del calendario UPM a la dinámica actual (exámenes de evaluación continua).

Conclusiones

Es importante que los alumnos conozcan la normativa que les rige, y los resúmenes están para acercarnos a esa normativa y perderle ese miedo a las “letras”. El tema del inglés es recursivo, pero a lo largo del año hemos visto que tanto los alumnos como la universidad están tratando de mejorarlo y se debe estar vigilante hasta que sea accesible para todas las escuelas conseguir ese nivel B2.

Subdelegación de Reglamentos

Equipo

Subdelegado: Francisco Javier Alcaraz*

- Rafael Álvarez
- Julio Arreaza*
- Francesco Borruto
- Alberto de la Escalera*
- Javier Fernández
- Javier Olmeda
- Santiago Pascual*
- Pedro Rivero
- Carlos Romero
- Miguel Segovia

*Miembros de la Subdelegación de Reglamentos anterior, junto con Pablo Morales.

Objetivos

Tras la aprobación de los Estatutos en el mandato del 30º Delegado UPM, Javier Olmeda, bajo la Subdelegación de Reglamentos ocupada por Santiago Pascual, el objetivo principal durante este año fue la elaboración de los reglamentos que los desarrollen para su entrada en vigor para el comienzo del curso 2015/2016:

- El Reglamento de Régimen Interno
- El Reglamento Electoral
- El Reglamento Tipo de las Delegaciones de Centro

El otro objetivo fue la elaboración de resúmenes que facilitaran el entendimiento de las numerosas normativas por las que se rige el alumnado en esta Universidad.

Líneas de trabajo

Se trabajó desde una Comisión de Reglamentos formado por todos los miembros anteriormente mencionados que se ofrecieron voluntarios durante la primera Junta de Representantes UPM tras la

elección del Delegado UPM, celebrada el 18 de Diciembre, y el plazo de una semana que se dejó a tal efecto.

Lo primero que se hizo fue repartir el 10 de enero entre los miembros de la comisión las normativas que se resumirían, para que cada uno pudiera hacerlo cuando terminara su periodo de evaluación y estuvieran listas para la primera reunión de la comisión que sería la primera semana de febrero, que salvo excepciones así fue, quedando todas pendientes de revisión anterior a su publicación por parte de los miembros más expertos de la comisión, asunto que quedaría pospuesto bastante tiempo hasta que se completara finalmente el mes de noviembre, dada la complejidad del asunto y la dedicación de éstos a proyectos prioritarios.

En las reuniones de la Comisión de Reglamentos se fueron tratando primero el Reglamento de Régimen Interno, después el Reglamento Tipo de las Delegaciones de Centro, que regula las Delegaciones de Centro que no dispongan de un Reglamento propio, tras el cual trabajamos el Reglamento Electoral, que afecta a todos los procesos electorales no desarrollados por el Reglamento Electoral de la UPM, tanto en ámbito universitario como en ámbito de centro, dejando siempre los temas comunes entre varios Reglamentos o que se afectarían en mayor grado para cuando hubiera acuerdo suficiente.

Con la colaboración de Carlos Romero en la coordinación, las fechas de las reuniones fueron establecidas los días de mayor disponibilidad de los miembros de la comisión dentro de los plazos pautados, siempre dando pie a que los miembros ausentes a alguna reunión pudieran hacerlos a la siguiente:

- Primera reunión – El 2 de febrero
- Segunda reunión – El 9 de febrero
- Tercera reunión – El 23 de febrero
- Cuarta reunión – El 27 de febrero
- Quinta reunión – El 16 de abril
- Sexta y última reunión – El 7 de mayo
- Reunión final DA-UPM – El 10 de mayo

El plazo de enmiendas quedó fijado del 12 al 15 de mayo para la Junta de Representantes UPM que se celebró el día 20 de mayo, cuando finalmente se aprobaron los Reglamentos de DA-UPM, tras la

negociación de las que en total serían 29 enmiendas puestas entre los tres reglamentos por parte de compañeros de la ETSAM.

Los tres Reglamentos entran en vigor el 4 de Septiembre de 2015, momento de su publicación en el Boletín Oficial de la UPM tras su aprobación en el Consejo de Gobierno de la UPM a fecha de 23 de Julio de 2015.

Paralelamente Fco. Javier Alcaraz, Subdelegado de Reglamentos vigente, Santiago Pascual, Subdelegado de Reglamentos anterior, Rafael Álvarez, Delegado de Alumnos UPM y Pablo Morales, Subdelegado Primero de DA-UPM fueron tratando los problemas que fueron aconteciendo en cuanto al registro de los Estatutos DA-UPM en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio de Interior, elaborados en el mandato del 30º Delegado UPM.

El 20 de Abril recibimos la respuesta deficiente por parte del Ministerio, firmada a fecha de 16 de Abril, con cuestiones a modificar en un plazo de 15 días hábiles lo que nos hizo convocar una Junta de Representantes en sesión extraordinaria para el día 24 de Abril, en la que fueron aprobadas las modificaciones propuestas.

El 14 de Mayo recibimos una segunda respuesta deficiente, firmada a fecha de 12 de Mayo, con cuestiones que a su consideración no habían sido modificadas satisfactoriamente, el plazo sería de la misma forma de 15 días hábiles, para lo cual convocamos a la Junta de Representantes en sesión extraordinaria aprovechando la sesión ya convocada para la fecha del 20 de Mayo, en la que fueron aprobadas las modificaciones propuestas y definitivamente aprobados los Estatutos de DA-UPM, que fueron registrados satisfactoriamente con notificación el 23 de Junio.

Rutas a seguir

Según nuestra valoración, ni los Estatutos ni ninguno de los Reglamentos deberían ser modificados en los próximos cuatro o cinco años, porque es un trabajo que requiere una gran dedicación, experiencia y nivel de capacitación en la materia que comparado con el impacto que tiene en la organización y el alumnado. Por ello, no merece la pena dedicarle ese tiempo y esfuerzo si no es estrictamente necesario hacerlo.

Si bien podrían plantearse nuevos Reglamentos como el disciplinario, el de moderación o el de algún órgano de gobierno colegiado como la JR-UPM.

Como propuesta a valorar sería la elaboración de resúmenes o esquemas que favorezcan la comprensión de estos Reglamentos a veces demasiado técnicos para una comprensión ágil de los mismos.

Conclusiones

Gran trabajo de los miembros de la Comisión de Reglamentos y de los miembros del Equipo DA-UPM implicados, respetando los plazos incluso con la superposición de tareas imprevistas y aprovechando éstas para obtener un mejor resultado.

Lamentable retraso en la revisión de los resúmenes pero con resultado satisfactorio.

Una de las dificultades reseñables para el Subdelegado de Reglamentos fue la coordinación de un grupo de personas tan amplio y diverso en cuanto a experiencia, disponibilidad, implicación, ocupación y perseverancia. Dificultad que fue solventada mediante trabajo y que dio finalmente como resultado la consecución de los objetivos planteados.

Subdelegación Comunicación y Prensa

Equipo

Subdelegado: Germán Muruzábal

- María Martínez
- Carlos Villamil
- José Luis Castro

Objetivos

Los objetivos planteados a principio de legislatura estaban centrados en una mayor presencia de la Delegación en redes y una mejora de los recursos en la web, de cara a optimizar nuestra capacidad de comunicación de las actividades de la Delegación y noticias importantes sobre la actualidad de la UPM.

En este sentido, objetivos concretos eran:

- Puesta en marcha de una nueva web, más útil e intuitiva.
- Volcado a la web de resúmenes de normativas y de sesiones de Juntas de Delegados y Representantes UPM y del Consejo de Gobierno UPM.
- Mayor presencia en redes sociales

Líneas de trabajo

- Nueva web: Básicamente diseñada por Alberto Guerrero en colaboración con el Equipo DA-UPM para consejos estéticos.
 - Resultado: nueva web mucho más útil e intuitiva, a la que se vuelcan noticias y contenido de interés.
- Estrategia en twitter: Germán Muruzabal en colaboración con Carlos Villamil y con el Delegado Rafael Álvarez como administradores de la cuenta.
 - Resultado: hemos pasado de 2800 followers a 4300, teniendo una evolución de + 53,57% en el número de seguidores y un aumento significativo de las interacciones que experimentan los tweets de la Delegación.

- Facebook: Germán Muruzabal en colaboración con María Martínez Susilla. Aquí el objetivo era mantenerlo actualizado y darle mayor uso que el que se le estaba dando.
 - Resultado: si bien es cierto que se mantiene actualizado vía vinculación con twitter, se puede y se debe sacar aún mayor partido de esta herramienta.
- Resúmenes de órganos de gobierno de Delegación y de la UPM: Germán Muruzabal.
 - Resultado: Actualización de los resúmenes de distintos órganos colgados en la web.
- Cartelería EVALÚA: Evelio Robles en colaboración de la subdelegación de comunicación y la de calidad.
 - Resultado: carteles y trípticos informativos del procedimiento EVALÚA
- Jornada de formación en redes sociales para Delegaciones de Centro de DA-UPM: Germán Muruzabal con la colaboración de Ángeles Soler, experta en medios.
 - Resultado: formación recibida por las Delegaciones en manejo responsable de redes sociales.

Rutas a seguir

Esta labor de comunicación precisa de un mantenimiento y mejora continua. En concreto, la web debe seguir estando actualizada lo mejor posible y con contenido.

Las redes sociales también requieren de mucha atención y estrategia. Twitter va en buena evolución pero a Facebook habría que prestarle una atención más personalizada de lo que se ha hecho.

También habría que hacer una inversión notable de tiempo en cartelería propia de Delegación, en especial teniendo en cuenta el movido año electoral en el que nos encontramos y en que Delegación querrá informar a los alumnos para promover la participación.

Sería de la misma forma buena idea reactivar el canal de YouTube de Delegación y elaborar vídeos propios, con alguien experto en la Subdelegación en edición y maquetado.

Conclusiones

Hemos tenido un año con los mayores picos de actividad de la Historia reciente (y no tan reciente) de la Delegación de Alumnos de la UPM. Por ello, la Subdelegación de Comunicación ha tenido como objetivo la difícil tarea de hacer partícipes a todos nuestros compañeros de la ingente tarea que se desarrollaba en la Delegación y los resultados, aunque siempre mejorables, han sido bastante positivos.

Una nueva web, mejorada, más moderna e intuitiva y con mayor contenido, resúmenes de órganos de gobierno, actividad y aumento de seguidores en redes sociales... todas ellas herramientas que nos han servido para acercar la Delegación a los alumnos y que sepan todo lo que hacemos.

Subdelegación de Calidad Docente

(periodo diciembre 2014 – agosto 2015)

Equipo

Subdelegado: Alberto Guerrero Martín

- Yaisha Estévez
- Carmen González
- Santiago Pascual
- Javier Sánchez
- Eduardo Yubero
- Martín Ezequiel Collado (becario DA-UPM)

Objetivos

Esta comisión comenzaba el año con un objetivo fundamental: continuar con el trabajo iniciado por el anterior equipo y **modificar y mejorar la herramienta PISADO**. Tras años de experiencia con este procedimiento, se hacían patentes sus fallos, sus posibles mejoras, por lo que una renovación en profundidad se hacía necesaria.

Esta idea de renovación estaba especialmente centrada en los siguientes puntos:

- **Informatización del procedimiento:** era necesario actualizar la gestión del procedimiento a las nuevas tecnologías, haciéndolo más cómodo de usar, pero asegurando también la privacidad del mismo.
- **Cambio de nombre:** las connotaciones negativas del nombre PISADO enmascaraban las intenciones positivas de este procedimiento, por lo que era necesario plantearse un cambio de nombre.
- **Reconocimiento UPM:** una de las mayores lacras del antiguo PISADO era su falta de reconocimiento por parte de la Universidad. Trabajar en este aspecto fue desde el principio una de las prioridades.
- **Difusión:** el desconocimiento del procedimiento por parte de los propios alumnos mermaba su utilidad. Esta línea de trabajo buscaba hacer un esfuerzo en aumentar la difusión de la herramienta.

Líneas de trabajo

Análisis del procedimiento PISADO: propuesta de mejoras y cambio de nombre

Esta línea de trabajo fue la ocupación principal de la comisión durante los primeros meses. En este tiempo, la comisión desgranó el antiguo PISADO, detectando sus puntos fuertes, y proponiendo mejoras para aquellos aspectos más débiles. Participaron todos los miembros de la comisión, si bien es especialmente apreciable el apoyo logístico de **Eduardo Yubero**, cuyas notas tomadas a lo largo de las sesiones maximizaron la productividad de las mismas, y permitieron a la comisión avanzar mas y mejor.

Como resultado de estos meses de trabajo, se obtuvieron las bases detalladas del nuevo procedimiento EVALÚA, nombre que, tras evaluar decenas de propuestas, salió también de estos meses de trabajo de la comisión.

Redacción del nuevo procedimiento

Una vez sentadas las bases del nuevo procedimiento EVALÚA, la comisión pasó a redactar el texto final que sería mas adelante presentado a la Junta de Representantes. Si bien toda la comisión participó en esta tarea, cabe destacar el trabajo de **Santiago Pascual** llevando la voz cantante en la redacción del texto definitivo, aportando toda su experiencia como redactor de normativas.

Como resultado de esta línea de trabajo, se obtuvo el texto del procedimiento que fue finalmente aprobado por la Junta de Representantes UPM, y por el Consejo de Gobierno más adelante.

Desarrollo de la documentación anexa al procedimiento EVALÚA

De forma paralela a la redacción del texto final, la comisión diseñó el formato tanto del nuevo parte EVALÚA, como de los informes de felicitación y reclamación (con sus correspondientes anexos). En este apartado, **Javier Sánchez** asumió la tarea del diseño inicial del formato del nuevo parte EVALÚA, uno de los documentos vitales asociados al procedimiento.

Concurso de logotipo para el procedimiento EVALÚA

La comisión organizó un concurso abierto a todos los alumnos UPM para diseñar el logotipo para el procedimiento EVALÚA. Cabe destacar el apoyo logístico de **Yaisha Estévez** y **Carmen García**, que aportaron un modelo de convocatoria de concurso que ya habían utilizado en su

delegación de centro, lo que facilitó enormemente la tarea de la comisión, y el buen devenir del concurso.

Informatización del procedimiento EVALÚA

El desarrollo de la aplicación web que actualmente da soporte al procedimiento EVALÚA fue asumido principalmente por el propio Subdelegado; debido al nivel técnico de la tarea. Sin embargo, sin el aporte de **Martín Collado**, el desarrollo de la aplicación no habría sido posible. La configuración de la plataforma que soporta la aplicación, y que garantiza su buen funcionamiento y seguridad, es obra suya.

Asimismo, toda la comisión participó en la definición de requisitos del sistema, dando forma a la aplicación que finalmente se publicó, y en la que actualmente se sigue trabajando.

Rutas a seguir

Esta comisión puede enorgullecerse de haber logrado los objetivos que se habían establecido a principio de año. No obstante, en todo buen trabajo siempre hay posibilidades de mejora. Las más destacables en relación al trabajo de esta comisión son:

- **Mejora continua de la aplicación web del procedimiento EVALÚA:** si bien ya hay disponible una versión estable con bastantes funcionalidades, hay muchas mejoras a tener en cuenta. Cuantas más se incluyan, más completa será la aplicación, y por tanto más útil para todas las delegaciones. A este respecto, es especialmente destacable la futura integración con algunos servicios proporcionados por el Rectorado, que mejorarán el formulario de envío de un parte, haciéndolo más automático y cómodo, y aumentarán la fiabilidad y seguridad de la aplicación, entre otros aspectos.
- **Difusión del procedimiento:** las ventajas del EVALÚA frente al PISADO se han hecho patentes en la enorme difusión que ha alcanzado en estos primeros meses de vida. Gran parte de la culpa de esta difusión la ha tenido el constante trabajo de la comisión. No obstante, siempre se pueden hacer más esfuerzos en este ámbito, por lo que es una de las líneas futuras de trabajo que yo definiría.
- **Mejorar el peso del EVALÚA a nivel UPM:** ahora que el potencial de este nuevo procedimiento se hace patente, es interesante hacerle ver a la universidad que es el momento de incluirlo en los sistemas de garantía de calidad de la misma.

Concretamente, se deberían tener en cuenta dos líneas principales:

- Inclusión del procedimiento EVALÚA de forma explícita en los SGIC de los centros UPM.
- Inclusión del procedimiento EVALÚA de forma explícita en el programa DOCENTIA – UPM.

Conclusiones

La Universidad Politécnica de Madrid presume de ser una universidad de excelencia, característica que la distingue de muchas otras. Gracias al trabajo de esta comisión, la Delegación de Alumnos hace un considerable aporte al aseguramiento de la calidad docente en la UPM, aportando una herramienta que permite a los alumnos participar directamente en el proceso, ayudando a la resolución tanto de los problemas diarios como de los de mayor trasfondo.

Con una seriedad y una capacidad de trabajo a la altura de la responsabilidad asumida, esta comisión ha dado a la Delegación una herramienta que la eleva un paso mas por encima de otras similares en el ámbito nacional, garantizando que su nivel de excelencia va de la mano del de la UPM.

Subdelegación de Calidad Docente

(periodo septiembre 2015 – diciembre 2015)

Equipo

Subdelegado: Francisco Javier Alcaraz*

- Yaisha Estévez
- Carmen González
- Santiago Pascual
- Javier Sánchez
- Eduardo Yubero
- Beatriz Bernal*
- Miguel Segovia*
- Alberto Guerrero (como colaborador)
- Martín Ezequiel Collado (becario DA-UPM)

*Nuevas incorporaciones tras el cese en el cargo de Subdelegado de Calidad Docente de Alberto Guerrero, al haber finalizado sus estudios en la UPM y perder su condición de alumno, continuando aun así colaborando activamente en la Subdelegación.

Objetivos

El único objetivo que se planteaba era la difusión del nuevo Procedimiento EVALÚA.

Líneas de trabajo

La primera reunión se celebró el 14 de Septiembre en la ETSIC donde se diseñó el plan de difusión, que incluía una serie de charlas divulgativas, por diferentes centros de la UPM repartidos geográficamente, en el periodo entre finales de Septiembre y mediados de Octubre, también se contó con la colaboración de Irene Martín, Adjunta al Secretario para Identidad Gráfica, y con Germán Muruzabal, Subdelegado de Comunicación, para el diseño conceptual del cartel promocional y del tríptico informativo del EVALÚA, que posteriormente llevaría a cabo Evelio Robles, Secretario DA-UPM.

Durante la reunión también estuvieron presentes Rafael Álvarez, Delegado UPM, Pablo Morales, Subdelegado Primero DA-UPM y Julio

Arreaza, Tesorero DA-UPM, dada la importancia del proyecto en cuestión, y la delicadeza con la que se debía tratar.

Por último se planteó el formato que debía tener la presentación con la que se darían las charlas informativas que finalmente elaboró Fco. Javier Alcaraz, Subdelegado de Calidad Docente, ya que el mismo sería el encargado de presentarla por los centros de la UPM.

Las fechas y lugares de las charlas finalmente fueron:

- 30 de Septiembre – Campus Sur
- 1 de Octubre – ETSI Telecomunicaciones
- 5 de Octubre – ETS Edificación (INEF y ETS Arquitectura)
- 6 de Octubre – Campus Montegancedo
- 7 de Octubre – ETSI Industriales (ETSI Minas y Energía)
- 8 de Octubre – ETSI Aeroespacial (ETSI Navales)
- 9 de Octubre – ETSI Civil (ETSI Diseño Industrial)
- 15 de Octubre – ETSI Caminos, Canales y Puertos

La charla planteada para ETSI Agrónomos y ETSI Agrícolas se tuvo que aplazar por falta de disponibilidad.

La tónica general fue una baja asistencia a las mismas excepto Campus Sur y ETSII, pero buena aceptación entre los asistentes.

La segunda reunión de la Subdelegación se celebró el día 29 de Septiembre con el único propósito de adecentar la presentación de cara a las charlas, ya que al haberse pospuesto la charla planteada en la ETSIAE para el mismo día 29 de Septiembre, la primera pasaba a ser en Campus Sur y no se podía permitir la posibilidad de que saliera mal y que esos alumnos pudieran desplazarse a otro Centro a presenciarla.

Finalmente no se celebraron más reuniones de la Subdelegación como tal, porque los propios miembros fueron asistiendo a las diferentes charlas al haberse elaborado unos turnos según disponibilidad, para que al menos todos fuera a una y que no hubiera ninguna con menos de dos miembros además del Subdelegado, y tras estas se podía ir comentando como iban saliendo y posibles mejoras de las mismas para aplicarlo en las siguientes.

Otros proyecto que se llevó a cabo fue la redacción de unas guías de uso de la aplicación electrónica del EVALÚA tanto para alumnos como para Delegados en el apartado de gestión.

Finalmente el último proyecto ha sido una reunión retrospectiva con los Delegados de Centro salientes y entrantes, o personas encargadas de la gestión del EVALÚA en cada caso para poder identificar las posibles deficiencias que tuviera la aplicación electrónica así como establecer las líneas de trabajo que se veían más importantes y prioritarias por las que guiar los próximos pasos, que se celebró el pasado 27 de Noviembre, con la asistencia de seis Escuelas, pero con resultados interesantes.

Rutas a seguir

Evidentemente queda aún mucho por hacer, la campaña de difusión no tuvo el efecto esperado así que se recomendaría plantear alguna otra opción de divulgación del EVALÚA.

En cuanto a las Delegaciones de Centro aún tienen que adaptarse a su uso y a la gestión de los mismos respetando el Procedimiento en todos sus apartados.

Sobre el profesorado se detecta cierta desaprobación en algunos sectores, con lo que se recomienda cautela, y mantener la seriedad y la predisposición hasta ahora demostradas.

Los proyectos ahora serán sobre la resolución de dudas del propio procedimiento, evaluación de la aceptación por parte de los agentes implicados, medición de eficacia en la resolución de quejas y de los efectos de las felicitaciones, y otros indicadores que faciliten un seguimiento óptimo del Procedimiento EVALÚA.

Por último la Subdelegación de Calidad Docente podría comenzar a centrarse más en los procesos actuales de la UPM de evaluación del profesorado, y su aplicación práctica y verídica.

Conclusiones

Gran trabajo de todos los miembros de la Subdelegación y de DA-UPM, a la altura del proyecto, a pesar de la baja respuesta del alumnado durante todo el proceso.

Conclusiones finales

El Equipo DA-UPM 2014/15 ha tenido unos objetivos claros desde que inició su trabajo en diciembre de 2014. Eso nos ha permitido trabajar en la dirección marcada; centrados en las tareas oportunas y avanzar juntos y coordinados. Finalmente, a lo largo de 2015, se han ido alcanzando todas las metas que nos marcamos.

La consecución de estos objetivos nos sitúa, a día de hoy, como la ***institución de representación estudiantil de referencia*** en gran cantidad de campos; y sin duda ***líderes a nivel nacional***. Es responsabilidad de todos la hercúlea tarea de hacer que año a año sigamos mejorando.

Rafael Álvarez Sanz
31º Delegado de Alumnos
Universidad Politécnica de Madrid